



## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

**Nombre:** Escuela de Párvulos “MY CASTLE GARDEN”

**RBD:** 12863-5

**Comuna:** Antofagasta

**Matrícula total por aforo y por jornada:** 46 Párvulos

**Dependencia:** Particular Pagado

Objetivo: Generar estrategias para asegurar la calidad, seguridad y confianza de la comunidad educativa, Escuela de Párvulos My Castle Garden ha implementado una serie de medidas preventivas en el contexto COVID-19 basándose en las normativas entregadas por MINSAL y MINEDUC, entidades reguladoras.

## **MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS EN EL CONTEXTO COVID 19**

### **PREVIO A LA REAPERTURA**

- El primer paso será el proceso de sanitización general de todos los espacios de nuestro Jardín, con productos indicados por el Minsal al menos 24 horas de antelación al inicio de actividades.
- Dispondremos de equipos e insumos básicos: termómetros digitales y de pared, mascarillas desechables y reutilizables, protectores faciales, alcohol gel en todas las salas y espacios abiertos, jabón líquido en todos los baños, toallas de papel, pediluvios, cofias, cubre calzado para las áreas de Sala Cuna, contenedores de basura, guantes para labores de aseo desechables y reutilizables, alcohol etílico, paños de limpieza, amonio cuaternario y todo lo necesario para mantener el recinto limpio, higienizado y desinfectado. Cada vez, que el personal realice algún procedimiento que genere fluidos corporales (usará guantes quirúrgicos y pecheras desechables y/o reutilizables)
- Organizaremos sistemas de turnos de trabajo para asegurar el distanciamiento físico mientras realizamos la limpieza de cada sala y recinto del Jardín
- Contaremos con un programa donde se indicará la periodicidad de la limpieza.
- Se dispondrá de señaléticas lavables informativas en los espacios comunes.
- Se demarcará de manera visible los lugares de espera, propiciando el distanciamiento de al menos 1 metro, en los lugares de accesos de entradas, entre otros.
- Se informará a toda la comunidad educativa de los protocolos establecidos de prevención e higiene ante el covid 19.
- Los padres y /o apoderados recibirán la información de las medidas que tomará nuestro Jardín unas semanas antes de la apertura, a través de nuestro correo Institucional.
- Posterior a ello, se realizará una reunión virtual con los padres y/o apoderados para responder preguntas e inquietudes que puedan tener respecto a estos procedimientos.



### **INDUCCIÓN AL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO**

- Todo el personal recibirá una capacitación/inducción en grupos pequeños de aproximadamente 1 hora de manera presencial.

- De igual forma recibirán una asesoría vía zoom por una especialista del área de la salud.

### **MEDIDAS PREVENTIVA DURANTE LA APERTURA**

- Se realizarán limpieza profunda de salas, baños, oficina, patios y espacios comunes diariamente, aplicando soluciones indicadas por el Ministerio de Salud.
- Todos los días se limpiará en forma rigurosa y constante (2 a 3 veces) aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia: manillas, pasamanos, tazas de inodoros, llaves de agua, superficies de apoyo tales como: mesas, sillas, colchonetas, juegos comunitarios, mudadores, que serán higienizados entre y después de cada uso.
- Las salas serán ventiladas, durante la jornada al menos 2 veces al día, las ventanas se mantendrán abiertas en todo momento a menos que las condiciones climáticas indiquen lo contrario, con el objetivo de favorecer la circulación viral en las áreas de trabajo.
- Se limpiará y desinfectará periódicamente los pisos de entrada, recepción, salas de clases y pasillos de tránsito.
- Los baños serán higienizados al menos 2 veces por jornada y cada vez que sea necesario.
- La manipuladora de alimentos se encargará de mantener limpio y sanitizado los espacios donde se preparan los alimentos.
- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en las salas, pasillos y patios.
- Se dispondrán de basureros con bolsas desechables con tapa, por todo el recinto educativo, salas, patios, baños, comedor.
- La basura será retirada una vez por jornada por el personal de aseo, reemplazándolas por una limpia.

Debido a la crisis sanitaria que estamos viviendo producto del COVID -19, nuestra Escuela de Párvulos ha determinado protocolos de prevención y funcionamiento para el ingreso, permanencia y salida de nuestro Establecimiento.

### **HORARIO DE ATENCIÓN DE LOS PÁRVULOS**

Los niveles medios y transición (2 a 4 años), la entrada y salida de estos menores será por el costado del Jardín, calle Las Cruces en el sgte horario:

NIVEL	HORARIO
<b>TRANSICIÓN MENOR</b>	<b>8:00 hrs</b>

<b>MEDIO MAYOR</b>	<b>8:15 hrs</b>
<b>MEDIO MENOR</b>	<b>8:30 hrs</b>

El nivel Sala cuna entrará a partir de las 7:45 hrs, por la entrada principal de calle Blumell.

<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
Sala Cuna	Sala Cuna	Sala Cuna	Sala Cuna Mayor	Sala cuna
Transición	Medio Mayor	Medio Menor	Medio Menor	Medio Mayor
	T r a n s i c i ó n	Medio Mayor	Medio Mayor	Medio Menor
		Transición	Transición	Transición

Los párvulos ingresarán **LA PRIMERA** semana de manera gradual y estará sujeta a modificaciones según la matrícula real por nivel, distribuido de la siguiente forma:

- El horario de salida durante las primeras semanas, dependerá del período de adaptación de cada párvulo.
- Mantendremos dos accesos de entradas y de salidas, especificadas anteriormente para evitar aglomeraciones.
- La Sala Cuna funcionará en los siguientes horarios:



Jornada MAÑANA	08:00 a 12:30 - 12:45
Jornada TARDE	14:00 a 18:00
Jornada CON EXTENSIÓN	08:00 a 15:00
Jornada COMPLETA	08:00 a 18:00

- Los niveles medios y transición funcionarán durante este período de emergencia sanitaria, SÓLO en dos jornadas, eliminando por este tiempo la siesta y será en el sgte horario:



Jornada MAÑANA	08:00 a 12:30 -12:45
Jornada TARDE	14:00 a 18:00

### RUTINA DE INGRESO

- Si su hijo(a) presenta algunos de estos síntomas:

Pérdida del olfato o gusto

Dolor de cabeza

Fiebre

Dificultad respiratoria

Tos

Dolores musculares

Se solicitará que no concurra al Jardín y pueda ser evaluado por su médico.

- Toda persona adulta que trabaje y/o ingrese al Establecimiento se le exigirá el uso de mascarilla.
- Los menores no usarán mascarillas, durante la jornada, según recomendación de la Sociedad Chilena de Pediatría.
- Se sugiere que cada menor porte en su mochila, dentro de una bolsa hermética su mascarilla personal, para el traslado del hogar al jardín y viceversa.
- Dos personas recibirán al menor, una controlará y registrará la temperatura en el acceso del Establecimiento mediante el uso de un termómetro digital y otra realizará lo sgte:
  - Pedirle al menor que se limpie los zapatos en el pediluvio sanitario
  - Lavado de manos o aplicación de alcohol gel en sus manos
  - Ambas deberán utilizar mascarilla y alcohol gel, manteniendo una adecuada distancia física.
- Si la temperatura a controlar es igual o superior a **37,8 NO PODRÁ INGRESAR** al Jardín, se sugiere al apoderado acercarse a un de centro de salud y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.
- La Directora mantendrá contacto con el apoderado del menor con temperatura.



- Se entrega a los padres la información de cuales son los centros de salud, según su domicilio o Previsión donde deben acudir, en caso de sospecha de contagio:
  - **Fonasa:** Sector sur: SAR COVIEFI  
Sector norte: Servicio de urgencia del CAN, Cesfam Corvallis norte, Juan Pablo, María Cristina, Valdivieso, Hospital Regional de Antofagasta.
  - **Isapres:** Clínica Antofagasta, Clínica la portada, Hospital Militar del Norte.
- Si la temperatura es menor a 37,8 el párvulo podrá ingresar al Jardín, en caso de presentar temperatura durante la jornada el apoderado será informado para el retiro del párvulo
- Los apoderados, deberán mantener una distancia de a los menos 1.0 metro entre ellos, mientras el equipo pedagógico recibe o entrega a los niños.
- Los apoderados NO podrán ingresar al Establecimiento, los párvulos serán recibidos por la Educadora o Técnico del nivel.
- Cualquier persona externa al Jardín, se le aplicará el protocolo de identificación llenando una planilla, podrá ingresar un máximo de 2 personas en la oficina, se podrá mostrar las dependencias, pero no podrán ingresar a los recintos donde estén los niños.

N O M B R E / APELLIDO	RUT	DIRECCIO N	CELULA R	H A T E N I D O C O N T A C T O C O N U N A P E R S O N A C O N	H A V I A J A D O O V I E N E D E A L G Ú N V I A J E E N L O S Ú L T I M O S 7 D Í A S	SÍNTOMAS

### AI INTERIOR DE LA SALA DE CLASE

#### AFOROS POR AULA

SALA CUNA LACTANTE MAYOR	14 párvulos por Jornada
MEDIO MENOR	12 párvulos por Jornada
MEDIO MAYOR	12 párvulos por Jornada
TRANSICIÓN MENOR	12 párvulos por Jornada

- Las mesas estarán separadas unas de otras visiblemente demarcadas, cada mesa contará con un mínimo de sillas
- Asignación de mesas y sillas de uso exclusivo de cada alumno.
- Propiciaremos el distanciamiento de al menos 1 mt.
- La Educadora o su técnico deberá ventilar su aula al menos 2 veces por jornada.
- Los SALUDOS deben ser sin contacto físico, sin besos, sin tomarse de manos, ni abrazos.

- Se recomienda que cada párvulo utilice delantal o cotona institucional diariamente durante la permanencia en el Establecimiento educativo.
- Se Implementarán rutinas de lavado de manos frecuente (entre cada actividad pedagógica) y rutinas de hidratación de manos, para evitar lesiones cutáneas.
- El personal a cargo de cada sala mantendrá limpio y sanitizado el material pedagógico, después de cada uso.
- Cada párvulo dispondrá de una caja de plástico transparente con materiales para su uso personal (tijera, pegamento, lápices, pincel, entre otros).
- Se mantendrá todo el material de juego de las salas separado en cajas herméticas, que serán utilizadas bajo la supervisión de las tías de nivel.
- Todos los materiales de uso común (juguetes o materiales didácticos) se desinfectarán entre cada uso.
- Por precaución, se eliminarán todos los juguetes de peluche, libros de tela, alfombras y cojines existentes en la sala.

### **RUTINA DE HIGIENE**

- Durante la hora de higiene, sólo podrá ir al baño, un párvulo a la vez, mientras que el resto de los niños y niñas esperarán su turno en la sala.
- En el caso de los lactantes, el ingreso a la sala de muda, será de dos párvulos simultáneamente.
- Todos los baños contarán con jabón líquido y papel absorbente para secado de manos y aseo general.
- Los mudadores serán sanitizados por las tías del nivel después de cada uso.
- Se implementarán rutinas frecuentes de lavado de manos.
- Durante este tiempo de pandemia, NO se utilizará la toalla de género, sólo uso de papel desechable.
- El cepillo de dientes rotulado con nombre y apellido deberá mantenerse en la mochila del menor en un estuche hermético, todos los días el apoderado deberá mandarlo limpio.



### **HORA DE PATIO**

- Se mantendrá un sistema de patio diferenciado entre los grupos.
- Los juegos de exterior serán desinfectados diariamente y cada vez que sea necesario.
- Se favorecerá el juego dirigido.
- Se propiciará el distanciamiento físico.



- Las tías a cargo de cada grupo, supervisarán el juego de los niños y niñas.

## ALIMENTACIÓN

- Los párvulos recibirán su alimentación (colación y/o almuerzo) dentro de las salas de clases, deberán portar su cuchara plástica o metálica dentro de su mochila en una bolsa hermética; rotulada con nombre y apellido, esta será enviada diariamente al hogar para ser lavada.
- Se entregará una minuta de colación con alimentos envasados evitando así alimentos manipulados.
- Se hará llegar la alimentación a las salas, conservando la higiene del proceso. Esta modalidad permite evitar el contacto entre distintos grupos y tener un correcto aislamiento físico entre ellos. En este caso será la manipuladora de alimentos quién pueda transportar la bandeja cubierta con un paño, siempre habiéndose lavado las manos previamente.
- Las mesas y sillas serán sanitizadas, antes y después de cada ingesta.
- El lavado de manos debe ser antes y después de la comida.
- En sala cuna los baberos serán guardados en una bolsa y entregados diariamente a la familia para su higienización.
- El personal debe utilizar en cada ingesta una cofia con su pelo bien tomado.
- No se puede traer almuerzo ni leches preparadas, pero si el apoderado adjunta Certificado médico que avale que su hijo necesita cierta alimentación, debe tomar todas las precauciones de almacenar bien el alimento y transportarlo en envases de vidrios, para que la manipuladora lo caliente y se le entregue al menor.



## SIESTA DE LOS PÁRVULOS DE SALA CUNA

Los párvulos que asistan jornada completa y/o extensión duermen siesta, por lo que se tomarán las siguientes medidas:

- La sala será limpiada y higienizada antes y después de su uso.
- Los catres deben ser diariamente sanitizados y ubicados a 1 mt de distancia.
- Cada lactante dispondrá de sábanas, las que serán puestas al momento del descanso.
- Deberá el apoderado enviar una bolsa hermética para guardar las sábanas.

## **SALIDAS PEDAGÓGICAS**

- No se realizarán salidas pedagógicas fuera del Establecimiento hasta que las condiciones sanitarias indiquen lo contrario.

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN CON RESPECTO AL PERSONAL**

- Antes de retomar las clases presenciales, todo el personal será capacitado sobre nuestras medidas de Prevención e higiene.
- Todos los días, antes de comenzar las actividades diarias, se realizarán inducciones respecto de cómo mantener limpio y desinfectado nuestro Jardín.
- El personal ingresará por la puerta principal, donde se realizará la limpieza de zapatos en el pediluvio, toma de temperatura, lavado de manos, cambio de ropa, mascarilla, escudo facial, entre otros.
- El personal se cambiará uniforme en el Establecimiento antes de comenzar y al finalizar la jornada, no se puede hacer uso del uniforme en el traslado de la casa al jardín y viceversa.
- Utilizará mascarilla y/o escudo facial durante toda la jornada de trabajo, en espacios abiertos y cerrados, sólo podrá quitársela a la hora de su colación.
- El libro de asistencia se mantendrá en el hall de entrada del Establecimiento para que firmen su hora de llegada y salida, de esta manera se evitarán aglomeraciones en la oficina; cada funcionaria deberá portar su propio lapicero.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, salidas al patio, especialmente, antes y después de comer por 30 segundos como mínimo.
- El uso del celular personal está total y estrictamente prohibido.
- Se prohíbe el uso de joyas en las manos y muñecas para facilitar un lavado de manos adecuado.
- Se deberá usar las uñas cortas y sin esmalte.
- Se deberá mantener el pelo tomado durante toda la jornada laboral.
- Se utilizará cubre calzado para el personal de Sala Cuna Lactante Mayor, si fuese necesario.
- Durante el horario de almuerzo se mantendrá un sistema de turnos.
- Las mesas serán delimitadas con una cruz en los espacios que no se podrán utilizar, necesarios para el distanciamiento físico entre las funcionarias, de acuerdo al aforo y a las condiciones del Establecimiento.
- No podrán compartir elementos personales, utensilios o cubiertos.



- Se sugiere NO salir del Establecimiento durante este período.
- La limpieza del lugar (mobiliario y piso) se realizará diariamente.
- Se prohíbe el saludos de abrazos, mano a mano o besos entre el personal.
- Estar en constante revisión del cumplimiento de los protocolos.

## PADRES Y APODERADOS



- Antes del retorno a nuestras clases presenciales, nuestros padres y apoderados serán informados por el correo institucional, sobre nuestras medidas de Prevención e Higiene, se solicitará que firmen toma de conocimiento de este Protocolo.
- El apoderado deberá comprometerse bajo firma, a comunicar oportunamente cuando su hijo o hija y/o entorno familiar haya tenido contacto directo con algún caso Covid.
- Es responsabilidad de los padres y apoderados informar a la Dirección cuando el menor no asista a clases.
- Se permitirá el ingreso de padres y/o apoderados **SÓLO** cuando sea estrictamente necesario, recordando que el uso de mascarilla y el lavado de manos es obligatorio para su atención y que debe realizar todos los pasos definidos en este protocolo.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Los medios formales de comunicación para entregar información a los apoderados serán: el cuaderno de comunicaciones y la herramienta digital KIDSBOOK
- No se realizarán reuniones presenciales de apoderado por lo que se priorizará el uso de mecanismos digitales para tal efecto.

## PROTOCOLO EN CASO DE POSIBLE CONTAGIO

- Ante cualquier duda de resfrío el apoderado debe dejar al alumno en casa y comunicar inmediatamente al Establecimiento.
- Si se detecta en los controles de temperatura que un miembro de la comunidad educativa (personal o párvulo) presenta fiebre igual o superior a 37,8, éste **NO PODRÁ**

ingresar al Establecimiento y deberá asistir a un centro médico para su diagnóstico, siempre manteniendo la confidencialidad del párvulo/personal.

- En el caso de detectarse un niño con fiebre o síntomas del COVID-19 (fiebre mayor a 37.8°C, tos seca, malestar general, dolor muscular, dolor de cabeza) La Educadora dará aviso de inmediato al apoderado para que retire al párvulo del jardín, aislándolo del resto del curso en la sala de primeros auxilios, asumiéndolo como caso sospechoso. Luego del retiro del alumno se sanitizará la sala y se mantendrá el seguimiento del caso.
- Para su reincorporación el personal o menor, deberá contar con un Certificado médico que acredite su óptima condición de salud.

**En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa, se deben seguir las siguientes instrucciones:**

Tipo de Riesgo	Suspensión de Actividades	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (niño/a, equipo educativo).	No	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2, no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta
Niño/a COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las actividades del nivel completo por 14 días.	Todas las personas que son parte del nivel deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

<p>Dos o más casos de niños/as COVID-19 (+) confirmados de diferentes niveles, que asistieron al establecimiento en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de los niveles del establecimiento completo por 14 días. En aquellos establecimientos en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas, entrada y salida, comedores, etc; se</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si una persona del equipo educativo es COVID-19 (+) confirmado</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles, del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de actividades. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>



## OBJETIVOS:

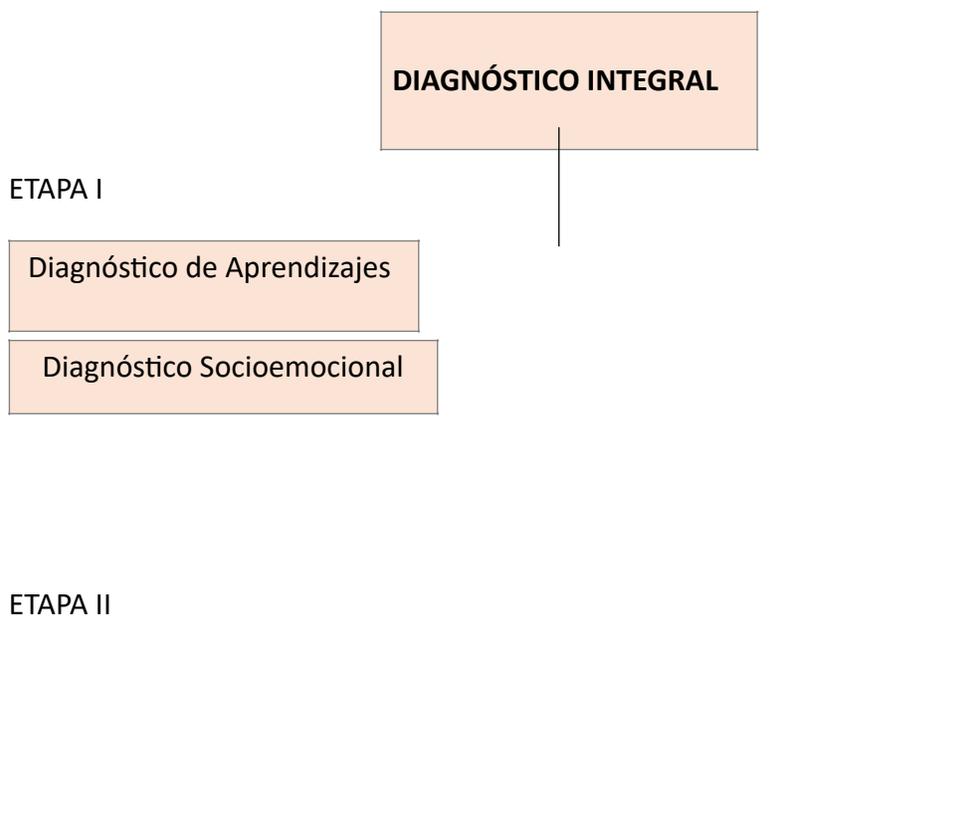
- Entregar contención socioemocional.
- Restablecer confianza.
- Asistir a un espacio de contención seguro.
- Evaluar a cada uno de los párvulos para poder determinar en la etapa de desarrollo en que se encuentra.
- La planificación de las actividades diarias serán según las necesidades de los niños y niñas.
- Tomando las sugerencias desde el Ministerio de Educación, nos guiaremos con las orientaciones pedagógicas para asegurar el apropiamiento de los aprendizajes al momento de reintegrarnos a clases presenciales. Focos centrales que orientan la propuesta pedagógica de retorno, que considera el Diagnóstico Integral, el Bienestar de los niños y niñas y el Aprendizaje.

### Etapa I - Objetivo:

- Conocer el estado de los aprendizajes y situación socioemocional de los párvulos, tras el período de aislamiento social y educación a distancia.

### Etapa II - Objetivos:

- Contener emocionalmente a los niños/niñas y generar un clima propicio para los aprendizajes.
- Apoyar a la disminución de brechas de aprendizajes a través de implementación de acciones remediales



Apoyo Socioemocional

Promoción de Aprendizajes

### **PERÍODO DE ADAPTACIÓN**

Se realizará una adaptación que propicie un ambiente seguro, de respeto y cariño con los niños y niñas durante las primeras semanas, este período de adaptación dependerá de cada párvulo.

En este período de adaptación se podrá obtener información relevante sobre el bienestar integral, considerando aspectos emocionales, físicos y de aprendizaje de los niños y niñas.

### **DIAGNÓSTICO INTEGRAL**

Se realizará una evaluación diagnóstica, con el objetivo de visualizar el desarrollo real de cada uno de nuestros niños(as).

Los métodos que se utilizarán serán a través del juego, la utilización de recursos que permitan la libre exploración a través de los sentidos y de las experiencias de aprendizajes planificadas semanalmente, estas planificaciones serán flexibles, dependiendo de las necesidades del grupo, dando énfasis en el desarrollo socioemocional y el apego seguro con los adultos de su entorno, velando siempre por el desarrollo integral de los niños y niñas.

Se sugiere pedir a las familias registros de los logros y experiencias que realizan los niños y niñas desde el hogar, complementando esto con las evaluaciones de la sala.

### **PLANIFICACIÓN**

Tomando en consideración la información recopilada en la evaluación como un insumo relevante, cada Educadora desarrollará un plan de trabajo diario, que nos permita vincular el desarrollo y aprendizaje de los niños con experiencias significativas programadas, las cuales podrán ser modificadas según las necesidades que presente el grupo.

Se recomienda priorizar los aprendizajes transversales dando énfasis al ámbito de Desarrollo personal y social. La planificación a utilizar como sugerencia efectiva es la "Planificación integrada" que permite acoger la diversidad de capacidades y características de los niños y niñas, así como, situaciones familiares que estén viviendo.

### **EVALUACIÓN**

Esta será formativa y se complementará con documentación permanente de los niños y niñas a través de la observación y registros diarios.

### **CLASES PRESENCIALES Y/O DISTANCIA**

En el retorno a clases presenciales, de vivir una intermitencia entre lo presencial y lo remoto, realizaremos cápsulas educativas y clases virtuales vía zoom, continuando con el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros niños y niñas.

### “Los procesos de planificación y evaluación deben ser flexibles”

#### REVISIONES Y MODIFICACIONES DE LA VERSIÓN ORIGINAL

Fecha	Sección	Modificación realizada	Responsables
08/03/2021		Estamos muy contentas y más tranquilas siendo testeadas una vez por semana por el programa <i>Volvamos Juntos</i>	
15/03/2021	HORARIO	Debido a la edad de los menores atendidos, y las necesidades de los padres, tuvimos que modificar nuestra propia sugerencia de no realizar la siesta de los menores y de atender jornada completa  Tomamos la precaución de mantener los	Plantel: Jeanina, Ambar y Ximena
02/03/2021	PERSONAL	Las tías consideran que el uso del escudo facial, hace imposible el trabajo en aula, se tomó la moción y sólo la utilizan en caso de muda o cuando sea realmente necesario.	Tías: Jeanina. Ambar, Yasna, Myriam
26/07/2021	AFORO	Nuestra ciudad se encuentra en etapa 4, nuestras salas son amplias y ventiladas, ampliamos de un 50% de la atención sugerida	Tía Jeanina, Eduardo
23/08/2021	Higienización	A partir de esta fecha contamos con una pistola pulverizadora, que permite desinfectar la ropa, suela de zapatos, mochilas y bolsos personales.  La tía que venga con su ropa de trabajo al jardín, no necesita cambiarse completamente,	Tia Jeanina y Educadoras de nivel
01/10/2021	PASE DE MOVILIDAD	Se solicitó a todos los apoderados, personal y alumnas en práctica su pase de movilidad, igualmente esta será un requerimiento indispensable para futuros ingresos, mientras nos mantengamos en esta pandemia	

--	--	--	--